



Audidores & Consultores

Dirección: Avda. José Oromía 124 y Avda. Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (593-4) 2639266-2681236
Guayaquil-Ecuador

HIROAKY S.A. EN LIQUIDACIÓN
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>INDICE</u>	<u>Pag.</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estado de Flujos de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 24



Audidores & Consultores

Dirección: Avda. José Orrantía 124 y Avda. Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (593-4) 2639266-2681236
Guayaquil-Ecuador

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
HIROAKY S.A. EN LIQUIDACIÓN
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los Estados Financieros separados adjuntos de **HIROAKY S.A. EN LIQUIDACIÓN**, que comprenden el Estado separado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes Estados separados; de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo separado por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias (Expresados en US\$ Dólares). No hemos auditado los estados financieros de la compañía **HIROAKY S.A. EN LIQUIDACIÓN** al 31 de diciembre de 2015, estos estados financieros fueron examinados por otros auditores cuyo informe sin salvedades fue emitido el 5 de marzo del 2018. Las cifras que se presentan en los estados de situación y de resultados integrales, referente al año 2015 han sido presentadas solo con fines comparativos.
2. En nuestra opinión los estados financieros separados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera separada de **HIROAKY S.A. EN LIQUIDACIÓN** al 31 de diciembre del 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros Separados.

5. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
7. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros Separados.

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros separados.
9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 9.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 9.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 9.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
10. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
11. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las

relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

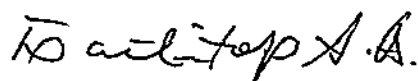
12. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios.

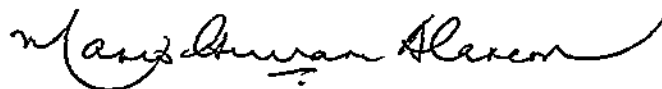
13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

Párrafo de énfasis

14. Sin calificar nuestra opinión y según mencionamos en forma detallada en la Nota 22 adjunta a los estados financieros separados, el registro y determinación de la utilidad en ventas de activos fijos, generados en consecuencias de las políticas financieras adoptadas por la administración de la empresa, se encuentran exonerados del pago del impuesto a la renta, aplicable de acuerdo a lo que determina la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y otros cuerpos legales.



GASTITOP S.A.
SC-RNAE-2-551
Enero 21, 2019
Guayaquil-Ecuador



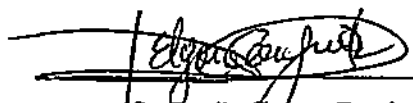
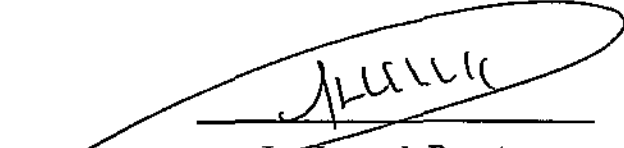
Ing. Marco Guevara
Socio

HIROAKY S.A. EN LIQUIDACION**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES:</u>			
Caja y bancos		164.879,17	135.632,27
Cuentas y documentos por cobrar	5	1.301.965,70	1.047.320,46
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	6	2.765.517,91	1.384.573,42
Inventarios	7	1.421.272,87	671.431,22
Activos biológicos	8	4.019.933,79	3.950.357,79
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		9.673.569,44	7.189.315,16
<u>PROPIEDADES Y EQUIPOS:</u>			
	9		
Terrenos		9.672.756,87	9.925.320,77
Edificios e instalaciones		473.900,16	517.387,58
Infraestructura operativa		3.334.774,36	3.335.867,22
Muebles y enseres		685,00	685,00
Maquinaria y equipos		1.347.151,13	1.167.194,20
Equipos de computación		10.112,58	3.978,58
Vehículos		200.527,46	131.628,02
Otras propiedades		482.270,07	482.270,07
Obras en proceso		554.773,46	554.773,46
		16.076.951,09	16.119.104,90
(-) Depreciación acumulada		(891.152,12)	(561.658,71)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		15.185.798,97	15.557.446,19
INVERSIONES EN ACCIONES	10	2.440.925,73	2.341.761,05
TOTAL ACTIVOS		27.300.294,14	25.088.522,40

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.

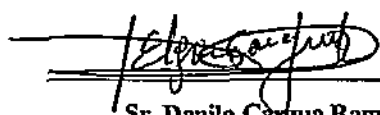
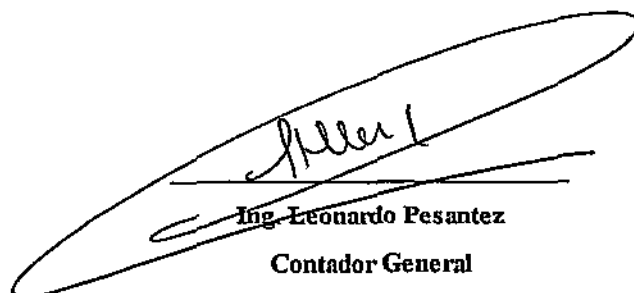

Sr. Danilo Cargua Ramirez
Gerente General
Ing. Leonardo Pesantez
Contador General

HIROAKY S.A. EN LIQUIDACION**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>PASIVOS CORRIENTES:</u>			
Cuentas por pagar	11	848,406,91	956.618,53
Cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas	12	17.625.651,94	20.811.085,01
Pasivos acumulados	13	317.233,84	190.229,83
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		18.791.292,69	21.957.933,37
DEUDA A LARGO PLAZO	14	438.397,00	964.913,40
TOTAL PASIVOS		19.229.689,69	22.922.846,77
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>			
Capital social	15	800,00	800,00
Superavit por revalorización de inversiones	16	2.233.047,73	2.133.883,05
Ganancias y pérdidas actuariales	17	(72.793,71)	-
Utilidades y pérdidas acumuladas		5.439.255,94	19,98
Utilidad/Pérdida del ejercicio		470.294,49	30.972,60
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		8.070.604,45	2.165.675,63
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		27.300.294,14	25.088.522,40

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.


Sr. Danilo Cargun Ramirez
Gerente General
Ing. Leonardo Pesantez
Contador General

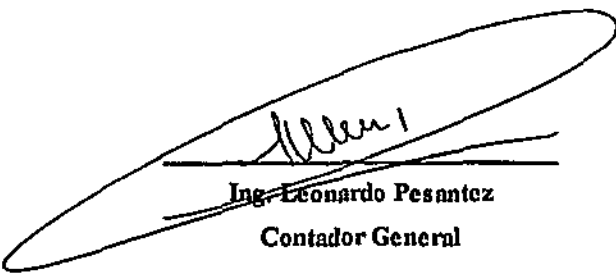
HIROAKY S.A. EN LIQUIDACION**ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos	18	9,415,168,91	6,681,458,95
Costo de ventas	19	<u>8,245,236,80</u>	<u>6,011,390,48</u>
Utilidad/Pérdida bruta		1,169,932,11	670,068,47
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Gastos de administración		<u>486,000,15</u>	<u>454,791,91</u>
		486,000,15	454,791,91
Utilidad/Pérdida en operación		683,931,96	215,276,56
Otros ingresos (egresos)		(18,383,91)	(70,582,91)
Utilidad/Pérdida antes del 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>665,548,05</u>	<u>144,693,65</u>
15% Participación a trabajadores	20	(99,832,21)	-
Impuesto a la renta	20	(95,421,35)	-
Utilidad/Pérdida del ejercicio		<u>470,294,49</u>	<u>144,693,65</u>
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>			
ORI- Ganancia/Pérdida actuarial	21	(72,793,71)	-
ORI- Ganancia por Revaluación de Propiedades	22	<u>5,430,053,97</u>	-
Resultado Integral del Periodo		<u>5,827,554,75</u>	<u>144,693,65</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de resultados.

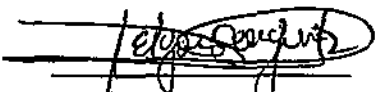

/Sr. Danilo Cargua Ramirez
Gerente General

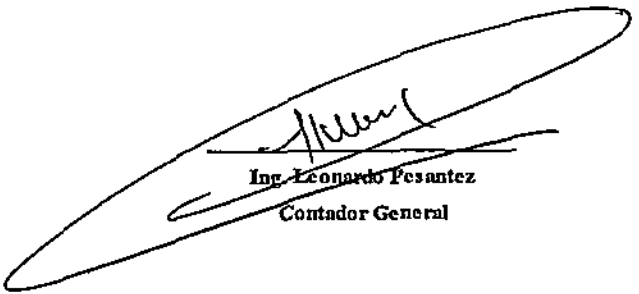

Ing. Leonardo Pesantez
Contador General

HIROAKY S.A. EN LIQUIDACION
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			RESULTADOS ACUMULADOS		Total
		Superavit por revalorización de Inversiones	Superavit por revalorización de propiedades	Ganancias y pérdidas actuariales	Utilidades y pérdidas acumuladas	Utilidad/Pérdida del ejercicio	
SALDO 01-01-2016	800,00	2.133.883,05	-	-	19,98	30.972,60	2.165.675,63
Transferencia de cuentas	-	-	-	-	30.972,60	(30.972,60)	-
Reconocimiento por jubilación patronal y desahucio	-	-	-	(72.793,71)	-	-	(72.793,71)
Reconocimiento del VFP (Nota 8)	-	99.164,68	-	-	-	-	99.164,68
Apropiación de impuestos corrientes	-	-	-	-	(21.790,64)	-	(21.790,64)
Revaluo de propiedades (Nota 22)	-	-	5.430.054,00	-	-	-	5.430.054,00
Reconocimiento del Superavit en resultados acumulados	-	-	(5.430.054,00)	-	5.430.054,00	-	-
Utilidad/Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	470.294,49	470.294,49
SALDO 31-12-2016	800,00	2.233.047,73	-	(72.793,71)	5.439.255,94	470.294,49	8.070.604,45

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.


 Sr. Danilo Cargua Ramirez
 Gerente General


 Ing. Leonardo Pesantez
 Contador General

HIROAKY S.A. EN LIQUIDACION

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

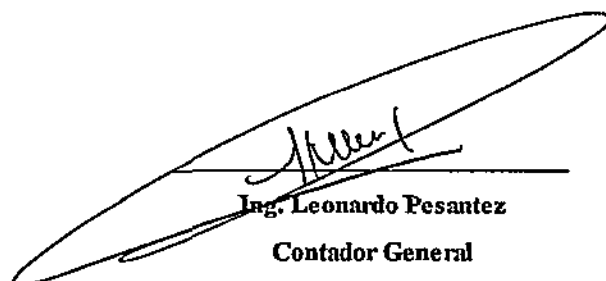
Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2016</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>	
Efectivo recibido de clientes	8.337.619,71
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(13.640.059,79)
Otros ingresos(egresos), neto	<u>(18.383,91)</u>
Efectivo neto provisto (utilizados) por las actividades de operación	<u>(5.320.823,99)</u>
 <u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>	
Disminución (incremento) en activos biológicos	(69.576,00)
Disminución (incremento) en propiedades y equipos	(341.563,51)
Incremento por venta de propiedades	<u>5.770.448,11</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>5.359.308,60</u>
 <u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>	
Pago de liquidaciones	<u>(9.237,71)</u>
Efectivo neto provisto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(9.237,71)</u>
 Incremento (disminución) del efectivo	29.246,90
Más efectivo al inicio del periodo	<u>135.632,27</u>
Efectivo al final del periodo	<u>164.879,17</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.



Sr. Danilo Cargua Ramirez
Gerente General



Ing. Leonardo Pesantez
Contador General

HIROAKY S.A. EN LIQUIDACION

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

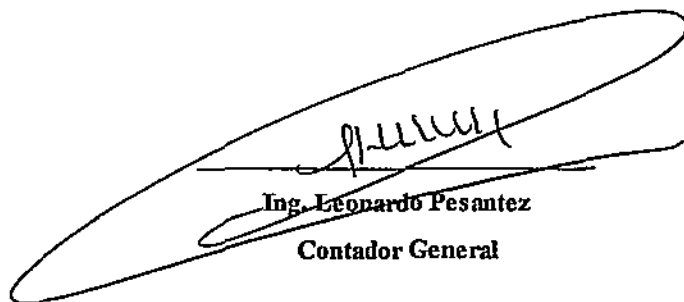
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2016</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad del ejercicio	470.294,49
Más:	
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:	
Depreciación	372.816,62
Jubilación patronal y desahucio por pagar	<u>89.195,00</u>
	<u>462.011,62</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:	
Cuentas y documentos por cobrar	(276.435,88)
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	(1.380.944,49)
Inventarios	(749.841,65)
Cuentas por pagar	(108.211,62)
Cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas	(3.864.700,47)
Pasivos acumulados	<u>127.004,01</u>
	<u>(6.253.130,10)</u>
EFFECTIVO NETO PREVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(5.320.823,99)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.


Sr. Danilo Cargua Ramirez
Gerente General


Ing. Leonardo Pesantez
Contador General

HIROAKY S.A. EN LIQUIDACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía inició sus operaciones el 13 de octubre de 2009 y tiene por objeto la agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Se dedicará además a la explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades. El tamaño del conjunto de la explotación agrícola no es un factor determinante. Si el cultivo de productos agrícolas o la cría de animales representan en una unidad determinada una proporción igual o superior al 66% de los márgenes brutos corrientes la actividad mixta no debe clasificarse en esta clase, sino entre los cultivos o las actividades de cría de animales.

Proceso de Disolución:

Con fecha 19 de febrero de 2018 la empresa fue declarada según Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00001541 de la Superintendencia de Compañías, en Liquidación; misma que, fue inscrita en el Registro Mercantil el 22 de febrero de 2018. La referida Resolución de Disolución, fue emitida posterior a la presunción de Inactividad; facultad, que permite al Superintendente de Compañías declarar a las empresas sujetas al control de la institución; inactivas, cuando no hubieren operado por dos años consecutivos y que no hubiere cumplido durante ese lapso con lo dispuesto en el artículo 20 del mismo cuerpo legal. Según comentarios expuestos por la administración de la empresa, este proceso legal, se originó por cuanto no se habían presentado en las fechas límites establecidos por la institución, la información financiera anteriores al año 2015.

La resolución tomada por dicha entidad gubernamental, no ha sido obstáculo para que la compañía siga operando con normalidad sus operaciones comerciales posteriores al 31 de diciembre del 2016. La Administración de la Compañía a través de sus asesores legales, ha dispuesto la reactivación de la empresa, y a la fecha de emisión de este informe el referido proceso se encuentra en proceso. La compañía disuelta conservara su personalidad jurídica, mientras se realice la liquidación; durante este proceso, a la denominación de la compañía, se agregaran las palabras "en liquidación"

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

- **Declaración de cumplimiento**

La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2016), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

- **Bases de medición:**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

- **Moneda local:**

A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**
Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos, netos de sobregiros. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones altamente líquidas que se pueden convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses desde la fecha del balance.
- **Activos financieros con cambios en resultados**
Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación (mantenido para la venta) o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la compañía. Al momento de reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.
- **Préstamos y cuentas por cobrar**
Los préstamos y cuentas por cobrar representan derechos por recuperar de terceros, son activos financieros no derivados con un monto fijo o determinable de pagos y que son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo circulante por tener vencimientos menores a 12 meses.
- **Deterioro del valor de los activos**
Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

ACTIVOS BIOLÓGICOS-RECONOCIMIENTO

- **Actividad acuícola**
Se registran los animales vivos, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las divisiones que existen en piscinas de la compañía con la cantidad de hectáreas utilizadas, el nivel de rendimiento, las principales fases de cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su comercialización.
- **Plantaciones agrícolas**
Se valoran en su reconocimiento inicial y crecimiento biológico a lo largo del ejercicio hasta la cosecha o recolección, a su valor razonable según precios o bienes intercambiado en un mercado activo y homogéneo. A partir de la cosecha o recolección al valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta. Los costos incurridos para mantener las plantaciones en ciertas ocasiones, se aproximan al valor razonable, cuando existe poca o ninguna transformación biológica en las mismas.
- **Reconocimiento y valoración**
Se reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:
 - (a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
 - (b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
 - (c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

- **Valor razonable**

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

INVENTARIOS

Los inventarios están valorados al costo promedio, que no excede su valor de mercado, comprenden:

- **Productos en proceso**

Representan el costo de adquisición de las larvas sembradas y el costo promedio de los balanceados, materiales y otros insumos.

- **Materiales, insumos, combustibles y lubricantes, herramientas y equipos**

Representan inventarios de balanceados, materiales varios y combustibles para uso y mantenimiento de las maquinarias para el procesamiento del camarón los cuales se registran al costo promedio de compras.

PROPIEDADES Y EQUIPOS

- Las propiedades y equipos están presentados al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada.
- Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVO</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios e instalaciones	5 y 10	20 y 10
Infraestructuras	5	20
Maquinarias y equipos	10 y 20	10 y 5
Muebles y enseres, otras propiedades, plantas y equipos	10	10
Vehículos	20	5
Equipos de computación	33,33	3

INVERSIONES EN ACCIONES

- Se registra al valor patrimonial proporcional. Comprende inversiones en entidades donde la compañía mantiene influencia significativa y control.

PASIVOS FINANCIEROS

- **Obligaciones**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable; posteriormente, son presentados al costo amortizado. Los costos incurridos en la contratación de deuda se presentan neto del pasivo correspondiente y se amortizan en el plazo de la deuda, utilizando el método del interés efectivo.

- **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; y, es probable que tenga salida de recursos económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación. La compañía no reconoce provisiones para pérdidas operativas futuras.

- **15% Participación de los trabajadores en las utilidades**

Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

BENEFICIOS DEFINIDOS

- La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación. El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados u otro resultado integral las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

- Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

- Impuesto a la renta mínimo

Este impuesto comprende, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año inmediato anterior. En caso de que el impuesto a la renta calculado sobre la base de los resultados gravables sea menor que el anticipo calculado; este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

INGRESOS

- Son reconocidos en resultados, por la facturación del camarón, banano, insumos orgánicos, cacao, caña de azúcar, ganado, leche y alquiler de maquinaria pesada.

COSTOS

- Representan los costos incurridos en la producción de las unidades vendidas.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS – NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas**
Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como “disponible para la venta”.
- **NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar**
Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá “implicación/ involucración/ continuada” en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.
- **NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos**
Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- **NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- **NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas**
La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.
- **NIC 1 – Presentación de Estados Financieros**
Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.
- **NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo**
Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- **NIC 19 – Beneficios de los empleados**
Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).

- **NIC 27 – Estados Financieros Separados**
Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.
- **NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIC 34 – Información Financiera Intermedia**
Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios”.

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”: Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”: Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros	1 de enero de 2017
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de inversión”: Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 “Arrendamientos”: Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas

de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016 la administración de la compañía a través de sus asesores financieros y legales definió los parámetros que cubren los eventuales riesgos financieros, operación, administración, logística de las actividades a las que se dedica la compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre de 2016, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito. Afortunadamente las actividades operativas que mantiene la empresa la vincula directamente con sus empresas relacionadas, por tal motivo su riesgo de crédito es menor en el ámbito comercial.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que dado el análisis de clientes, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo, ya que sus negociaciones de cartera específicamente está vinculada con empresas relacionadas.

La provisión para cuentas dudosas por deterioro de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2016 es US\$3,853.21.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vengán, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vengán; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por la alta competencia. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

Al 31 de diciembre del 2016, la empresa mantiene el mismo mercado operativo con clientes potenciales, con los cuales negocian por un lapso de mas de una decada. A la presente fecha no se han presentado situaciones de pérdida de mercados o situaciones de contingencias que afecten la actividad comercial de la empresa.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado por la pérdida de sus principales clientes, infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional.

f) Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los Accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas y documentos por cobrar consistían en:

		<u>2016</u>
Clientes	(1)	408.512,57
Otros deudores	(2)	148.063,88
Anticipo a proveedores		103.226,65
Activos por impuestos corrientes	(3)	246.987,44
Empleados	(4)	279.476,72
Otras cuentas por cobrar		<u>119.551,65</u>
		<u>1.305.818,91</u>
Provisión de cuentas incobrables		<u>(3.853,21)</u>
		<u>1.301.965,70</u>

(1) Comprende valores por cobrar de facturas pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2016, las más importante son: Alexacorp S.A. US\$ 29.069,76; Cofimar S.A. US\$ 32.311,97; Crustamar S.A. US\$ 31.721,02; Negocios Industriales Real Nirsa S.A. US\$ 96.008,23; Sociedad Agrícolas e Industrial San Carlos S.A. US\$ 154.517,61 y otros montos menores.

(2) Incluye saldo por cobrar por venta de propiedades a Indmarzul S.A., por US\$ 140.000,00 liquidada en el año 2017.

(3) Comprende US\$ 111.441,68 de Crédito Tributario por Iva del año y (US\$ 82.105,53 años anteriores); US\$ 256,56 de Retenciones de Iva del año 2015; US\$ 34.923,79 de Impuestos Retenidos en la Fuente del año y (US\$ 18.259,88 años anteriores).

(4) Comprende anticipos entregados a empleados de la compañía en diciembre, y que serán liquidados contra la liquidación de su jubilación patronal y desahucio.

La administración de la compañía considera que la provisión para cuentas incobrables es razonable para cubrir riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

6. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas relacionadas y partes vinculadas consistían en:

		2016
Compañía Agrícola Jesquirsa S.A.	(1)	783.951,29
Exportadora Muchala Cia. Ltda.	(2)	292.810,91
Condemar S.A.	(3)	457.546,70
Maliri C.A.		445,50
Cadex Cia. Ltda.		1.980,00
Bouluscorp S.A.	(3)	502.550,12
Penstation S.A.		4.500,00
Benjiro S.A.		21.092,00
Inversiones Agrícolas Tares S.A.		88.783,73
Vearan S.A.		106.510,00
Anticipos a vinculadas	(4)	505.347,66
		<u>2.765.517,91</u>

- (1) Comprende la venta de 212.50 hectáreas de terreno perteneciente a la Hacienda San Miguel en años anteriores.
- (2) Comprende saldos por cobrar de facturas emitidas por venta de la fruta. La recuperación de estos valores se realizan en forma regular.
- (3) Comprende saldos por cobrar de facturas emitidas por venta de insumos durante el año, mismas que se encuentran pendientes de cobro.
- (4) Comprende valores entregados durante el año al Dr. Esteban Quirola Figueroa, mismos que serán liquidados en el año 2017.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, los inventarios consistían en:

	2016
Productos en proceso	1.192.332,68
Inventario de materiales e insumos	160.895,80
Inventario en consignación	68.044,39
	<u>1.421.272,87</u>

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016, los activos biológicos consistían en:

	2016
Cultivos en crecimiento	(1) 3.959.183,79
Cultivos en producción	(1) 60.750,00
	<u>4.019.933,79</u>

(1) A continuación se presenta el siguiente movimiento de cuentas:

	SALDO AL 31/12/2015	COMPRAS	SALDO AL 31/12/2016
Banano	2.596.125,23	6.000,00	2.602.125,23
Cacao	1.314.502,56	-	1.314.502,56
Caña	35.050,00	6.786,00	41.836,00
Coco	180,00	540,00	720,00
	<u>3.945.857,79</u>	<u>13.326,00</u>	<u>3.959.183,79</u>
<u>Cultivos en producción</u>			
Plantas en producción	4.500,00	56.250,00	60.750,00
	<u>3.950.357,79</u>	<u>69.576,00</u>	<u>4.019.933,79</u>

La administración de la empresa no cuenta con una política de control de la transformación biológica de los activos biológicos arriba detallados, los desgastes que sufre las plantaciones no están siendo registrados en los resultados del año, sin embargo su medición esta siendo efectuada de acuerdo a la experiencia adquirida a través de los años en sus plantaciones de empresas relacionadas, la administración espera cumplir con este proceso de control en los siguientes años.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	SALDO AL 31-12-2015	Adiciones	Revalúo	Retiro	Transferencia de cuentas y retiro por ventas	SALDO AL 31-12-2016
Terrenos	9.925.320,77	-	4.805.417,15	-	(5.057.981,05)	9.672.756,87
Edificios e instalaciones	517.387,58	-	189.063,44	-	(232.550,86)	473.900,16
Infraestructura operativa	3.335.867,22	-	-	(1.092,86)	-	3.334.774,36
Muebles y enseres	685,00	-	-	-	-	685,00
Maquinaria y equipos	1.167.194,20	267.622,93	435.573,41	-	(523.239,41)	1.347.151,13
Equipos de computación	3.978,58	6.134,00	-	-	-	10.112,58
Vehículos	131.628,02	68.899,44	-	-	-	200.527,46
Otras propiedades	482.270,07	-	-	-	-	482.270,07
Obras en proceso	554.773,46	-	-	-	-	554.773,46
Total costo	16.119.104,90	342.656,37	5.430.054,00	(1.092,86)	(5.813.771,32)	16.076.951,09
Total depreciación acumulada	(561.658,71)	(372.816,62)	-	-	43.323,21	(891.152,12)
Neto Propiedades y Equipos	15.557.446,19	(30.160,25)	5.430.054,00	(1.092,86)	(5.770.448,11)	15.185.798,97
			(1)		(2)	

(1) Comprendo revaluo efectuado por la Cia. Con fecha 31 de enero del 2016. Ver Nota. 22. La administración de la Compañía luego del referido revalúo decidió transferir a la cuenta de Propiedades de Inversión los valores correspondientes de estos activos, en vista que existía la intención de vender las propiedades que fueron revaluadas y que se encuentran descritas en esta Nota

(2) Comprende la venta de la Hacienda Alamos Bloque 2 de 307.77 Hectareas a la Compañía Indmarzul S.A., ubicada en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal de la Provincia del Guayas, de acuerdo a lo descrito en la escritura de compra venta celebrada el 27 de octubre del 2016 ante el Notario Primero del Cantón Machala.

10. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2016, las inversiones en acciones consistían en:

Compañía	Capital Total de la Compañía	% de Tenencia	Valor nominal	Valor Patrimonial Proporcional	Saldo contable	Diferencia
Jesquira S.A.	368.112,00	56,25%	207.063,00	2.368.203,02	2.368.203,02	-
Nepalcorsa S.A.	800,00	50,00%	400,00	408,00	408,00	-
Penstation S.A.	800,00	51,88%	415,04	72.314,70	72.314,70	-
			207.878,04	2.440.925,72	2.440.925,72	-

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2016
Proveedores locales	(1) 694.243,37
Obligaciones con la administración tributaria	(2) 38.028,66
Anticipo de clientes	111.884,63
Otras cuentas por pagar	4.250,25
	<u>848.406,91</u>

(1) Comprende facturas pendientes de pago a diciembre con los siguientes proveedores, los más importante son: Ecuair S.A. US\$ 114,800,00; Ecuquímica C.A. US\$ 34,756,00; Empagram S.A. US\$ 52,350,00; Fertisa S.A. US\$ 26,822,00; Gisis S.A. US\$ 35,122,89; Quimanservis S.A. US\$ 25,501,65; Vialcorp S.A. US\$ 80,737,64; Quimasa S.A. US\$ 42,017,68 y otros proveedores de montos menores.

(1) Comprende US\$ 19,888,04 de Retenciones en la Fuente; US\$ 6,883,11 de Retenciones de Iva y US\$ 11,257,51 de Iva Cobrado por pagar.

12. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas consistían en:

		<u>2016</u>
Industrias y Cultivos El Camarón S.A. ICCSA		4,407,00
Sociedad Agrícola Alamos C.A.	(1)	427,638,21
Agrícola Guadalupe Quirola Quirola y Cía S.P.R.	(1)	699,520,29
Teresopolis S.A.		9,395,36
Grupquir S.A.		42,606,73
Estdiconst S.A.	(2)	222,919,71
Angiosa S.A.		976,56
Empresa Agrícola Machala Emagrimsa S.A.		74,137,32
Pasivos vinculados	(3)	<u>16,144,050,76</u>
		<u><u>17,625,651,94</u></u>

(1) Comprende préstamos provenientes de años anteriores que han servido para financiar operaciones comerciales, a la presente fecha se mantienen pendientes de pago.

(2) Comprende facturas por pagar por compra de insumos para el sector acuícola, a la presente fecha se mantienen pendiente de pago.

(3) Acreencias de Talicud s.a.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2016</u>
Décimo tercer sueldo	21,667,14
Décimo cuarto sueldo	83,511,92
Vacaciones	81,992,31
Fondo de reserva	12,727,67
Participación a trabajadores	99,832,21
Otras cuentas por pagar	<u>17,502,59</u>
	<u><u>317,233,84</u></u>

14. PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, el pasivo a largo plazo consistían en:

	<u>2016</u>
Jubilación patronal por pagar	(1) 333,553,00
Desahucio laboral por pagar	(1) <u>104,844,00</u>
	<u><u>438,397,00</u></u>

(1) Ver nota 21.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una a valor nominal unitario. La participación accionaria en la compañía, está distribuida de la siguiente manera:

NOMBRE	No. ACCIONES	VALOR ACCION	VALOR TOTAL
Quirola Lojas Beatriz Aracely	400,00	1,00	400,00
Quirola Lojas Lilian Maria	400,00	1,00	400,00
Total	800,00		800,00

16. SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2016 la empresa incluye en su patrimonio el valor de US\$ 2.233.047,73, mismo que se originó por el reconocimiento del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), que fue registrado en el año 2015 y 2016, por las acciones que Hiroaky S.A. mantenía en las empresas Jesquirsa S.A.; Nepalcorsa S.A. y Penstación S.A. Ver Nota número 10.

17. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en otros resultados integrales (ORI) (la opción de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales directamente en los resultados del ejercicio también ha sido eliminada) con el fin de que los activos netos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera reflejen el valor total del déficit o superávit del plan. Al 31 de diciembre del 2016, el ajuste por pérdida actuarial neta fue por US\$ 72.793,71.

18. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016, los ingresos consistía en:

	2016
INGRESOS POR VENTAS DE PRODUCTOS	
Banano	2.469.370,34
Camaron	2.339.928,27
Cacao	2.309.510,55
Insumos y materiales	994.707,42
Café	716.692,47
Ganado	130.676,75
Leche	57.564,40
Alquiler de maquinaria pesada	16.900,00
Chatarra	4.246,23
Total Ingresos por ventas	9.039.596,43
VENTAS OCASIONALES	
Utilidad en venta de activos fijos	369.437,60
Total ventas ocasionales	369.437,60
OTROS INGRESOS	
Intereses ganados	5.565,85
Otros ingresos no operativos	569,03
Total otros ingresos	6.134,88
TOTAL DE INGRESOS	9.415.168,91

19. COSTOS

Al 31 de diciembre del 2016, los costos consistían en:

	2016
Materia prima	229,461,90
Costo de personal	2,765,897,19
Consumo de inventario	2,942,446,14
Gastos operativos indirectos	407,457,16
Gastos administrativos de producción	1,899,856,77
Gastos no deducibles	117,64
	<u>8,245,236,80</u>

20. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2016
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	665,548,05
(-) 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(99,832,21)
(-) Otras rentas exentas	(369,437,60)
(+) Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	55,415,64
(+) Gastos no deducibles	160,387,88
(+) Neto de Ingresos y costos sujetos a impuesto a la renta único	(124,618,28)
Base de cálculo el 22% años 2016	<u>287,463,48</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63,241,97
IMPUESTO A LA RENTA UNICO	<u>32,179,38</u>
IMPUESTO A LA RENTA	<u><u>95,421,35</u></u>

El siguiente fue el movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2016.

	2016
Saldo Inicial	56,453,12
Pagos	(34,694,36)
Pago con el crédito tributario retenciones en la fuente	(21,758,76)
Provisión	<u>59,913,86</u>
Saldo Final	<u><u>59,913,86</u></u>

21. JUBILACION PATRONAL Y PROVISIÓN POR DESAHUCIO

La empresa procedió a contratar los servicios de un perito profesional en estudio actuarial, cuya finalidad fue definir la reserva por Jubilación Patronal y la Provisión por Desahucio en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, en consecuencia dichas reservas fueron ajustada, y su efecto y movimiento es el siguiente:

MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS	JUBILACION PATRONAL	DESAHUCIO	TOTAL
Saldo final 31-12-2015	<u>241.388,00</u>	<u>44.258,00</u>	<u>285.646,00</u>
Gasto del año	64.365,00	24.830,00	89.195,00
Ganancia (Pérdida) actuarial	27.800,00	44.993,71	72.793,71
Cancelación de liquidaciones de trabajo	-	(9.237,71)	(9.237,71)
Saldo final 31-12-2016	<u><u>333.553,00</u></u>	<u><u>104.844,00</u></u>	<u><u>438.397,00</u></u>

22. UTILIDAD EN VENTA PREDIOS RUSTICOS

Según Escritura Publica de compraventa e hipoteca abierta, prohibición voluntaria de enajenar, gravar y anticresis, suscrita el 26 de octubre del 2016 ante el Notario Primero del Canton Naranjal de la ciudad de Machala, comparece la empresa Hiroaky S.A., quien transfiere en venta perpetua a Indmarzul S.A., Predio Rústico ubicado en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Canton Naranjal consistente en 307,77 hectáreas de terrenos; en el que se incluyen obras de infraestructuras consistentes en edificios e instalaciones, incluidos en el bien reconocido como Bloque Dos. El valor del Predio Rustico, fue cancelado mediante crédito hipotecario, concedido por el Banco de Machala a la empresa Indmarzul S.A. y recibido por Hiroaky S.A.

La administración de la empresa durante el ejercicio 2016, adopto ciertas políticas contables financieras y procedio a revalorizar los terrenos e infraestructuras arriba antes mencionados, según informe del perito profesional calificado; siguiendo Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF, indicadas en al NIC 16 parrafo 31, que manifiestan:

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo, cuyo valor pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor rator razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Según NIC 39 parrafo 39, el referido incremento de revalorización ascendió a US\$ 5,430,053.97 y fue contabilizada en una cuenta de Superavit de revaluacion en el patrimonio de la empresa

Posterior a la revalorización de los terrenos e insfraestructuras; la administración de la empresa, bajo el sustento de la NIIF 5 adopto la política contable de clasificar los terrenos y edificios, como activos no corrientes mantenidos para la venta, por cuanto el importe en libros se recuperaría a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. y en razón de que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Estar disponible para la venta en las condiciones actuales; y
- b) La venta es altamente probable.

El Artículo 9 numeral 14 del Capítulo III Exenciones de la codificación de la Ley Organica de Regimen Tributario Interno, contempla que para fines de la determinación y liquidación del Impuesto a la Renta, están exonerados los ingresos generados por la enajenacion ocasional de bienes inmuebles, acciones y participaciones, por no corresponder al giro ordinario del negocio o de las actividades habituales del contribuyente. El articulo 26 del mismo cuerpo de Ley, determina que para determinar la Utilidad en la transferencia de PREDIOS RUSTICOS, se establecerá restando del precio de ventas del Inmueble el costo del mismo, incluyendo mejoras. La utilidad en venta del Predio Rusticos ascendio a US\$ 369,437.60; y, fue contabilizada en los resultados de la empresa y sobre cuyo valor se calculó el 15% de Participación a los trabajadores.

La administración de la Compañía decidió reliquidar el pago de las nuevas utilidades a trabajadores y empleados, misma que fue generada por el registro de la utilidad en venta de propiedades y equipos.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe (21 de enero de 2019) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.